

STRUCTURAL STEEL COMPANY S.A. S.S.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Structural Steel Company S.A. S.S.C. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, el domicilio principal está ubicado en Aguirre 116 y Malecón - Pichincha, en la ciudad de Guayaquil. Su actividad económica es Servicio especializado en Área de Construcción su ruc 0992637137001, se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías.

**CAJA Y BANCOS:**

|                                                            |                          |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2013, este saldo está compuesto por: | <u>U.S.\$</u>            |
| Banco Pichincha                                            | \$27356.60               |
| <b>Total</b>                                               | <b><u>\$27356.60</u></b> |

De acuerdo a las Normas Internacional de Contabilidad No. 32 y 39, los instrumentos financieros básicos como el Efectivo y los Depósitos a la Vista en Cuentas Bancarias se miden inicialmente al precio de transacción.

**CUENTAS POR COBRAR:**

|                                                            |                         |
|------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2013, este saldo está compuesto por: | <u>U.S.\$</u>           |
| Clientes                                                   | 5.2671,24               |
| Crédito Tributario IVA                                     | 4.354,22                |
| Crédito Tributario Renta                                   | 1.033,00                |
| Préstamos a Accionistas                                    | <u>15.000,00</u>        |
| <b>Total</b>                                               | <b><u>73.058,46</u></b> |

De acuerdo a las Normas Internacional de Contabilidad No. 32 y 39, los instrumentos financieros básicos como las Cuentas por Cobrar Clientes, Anticipos, Cuentas por Cobrar Relacionadas, Crédito Tributario del IVA y Retenciones en la Fuente, se miden inicialmente al costo, posteriormente a su valor neto realizable. Y al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar clientes, relacionadas y el Crédito Tributario del IVA son instrumentos a corto plazo y su valor neto es realizable.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

|                                                            |               |
|------------------------------------------------------------|---------------|
| Al 31 de diciembre de 2013, este saldo está compuesto por: | <u>U.S.\$</u> |
| Maquinarias y Equipo                                       | 1.151,30      |
| Vehículos                                                  | 47.758,03     |
| Muebles y Equipo de Oficina                                | 3.560,89      |

(menos) Depreciación Acumulada

(16.530,04)

**Total**

**35.940,18**

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 16, al la compañía ha revaluado los terrenos y los presenta al Valor Neto Realizable, los otros activos como Maquinaria y Equipos, Vehículos, Muebles y Equipos de Oficina, son medidos por el método del costo menos la depreciación acumulada, la misma que ha sido calculada y determinada aplicando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil señalada por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente. Así mismo al 31 de diciembre de 2013 no se ha reconocido ni determinado algún deterioro en los activos.

**CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2013, este saldo está compuesto por:

**U.S.\$**

Documentos por Pagar (a)

69.121,44

Provisiones

20.237,3

Impuesto a la Renta por Pagar

3134,48

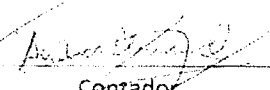
15% Participación Utilidades

2514,29

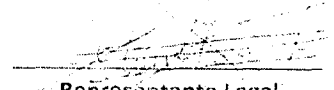
**Total**

**100.993,59**

- (a) De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 32 y 39, los instrumentos financieros básicos como los Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas, Provisiones, Impuesto a la Renta por pagar, son medidos inicialmente al costo y posteriormente a su valor neto realizable.
- (b) De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No.12, el impuesto a la renta corriente, ha sido reconocido por los resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2013 a la tasa impositiva del 22%.
- (c) De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No.19, los beneficios a los empleados corresponden todos aquellos a que tienen derecho los trabajadores y han sido determinados y reconocidos de acuerdo a la legislación laboral vigente.

  
Contador

Andrés Llerena Quimi

  
Representante Legal

Ing. Mec. Enrique Toledo